

Segunda Sesión del Concejo del Municipio de Maldonado

20/07/15

ORDEN DEL DÍA

En la ciudad de Maldonado, el lunes 20 del mes de julio, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 10:20 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Luis Huelmo, Sra. Míriam Dinardi (primer suplente del Dr. Mario Scasso).

A la hora 10:25 ingresa el Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sr. Jhon Bravo, Sra. Lila Muela, Sra. Maria Acland, Sr. Angel Perdomo, Sr. Alfredo Hannay del Partido Nacional.

Sr. Sergio Casas, Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo, Sr. Telmo Blanco, Sra. Ileana Sandra Ferro, Sr. Martín Olivera del Frente Amplio.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 12:10.

1) Lectura del Acta del 13/07/15- Primera Sesión Ordinaria

Se aprueba por unanimidad.

2) Fijar fecha y hora de las sesiones

Definir el funcionamiento de las sesiones ordinarias

Las sesiones ordinarias se realizarán los días lunes a las 19:00, con 15 minutos de tolerancia.

El concejal Sr. Mario Alfaro plantea que se realice un comunicado a la prensa.

Informando que las sesiones son abiertas a todo público.

El funcionamiento se define: la primer media hora para los ingresos de planteos de los concejales.

La segunda media hora se leen y analizan expedientes entrados.

La tercer media hora se recibe a las organizaciones, vecinos interesados en una reunión con el concejo.

Se aprueba por unanimidad.

3) Integración de las Comisiones

Definir el funcionamiento de las comisiones

- Comisión de Cultura y Deportes: Se resuelve juntar ambas comisiones.
Se resuelve por unanimidad.
Se integran con el Dr. Mario Scasso y Sr. Luis Huelmo.
- Comisión de Hacienda y Presupuesto: Se integran con la Alcaldesa y Sr. Luis Huelmo.
- Comisión de Turismo: Sr. Gualberto Hernández y Sr. Mario Alfaro.
- Comisión de Medio Ambiente, Urbanismo y Bienestar animal:
Sr. Mario Alfaro y Dr. Mario Scasso.
- Comisión de Políticas Sociales: Sr. Gualberto Hernández y Sr. Mario Alfaro.

El funcionamiento se define: 1 vez cada 15 días mínimo o según la necesidad.
Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos entrados

1) Proyecto de construcción de una planta de producción de Energía Eléctrica Termo solar.
El proyectista es el Sr. Carlos Estol.
Se tomó el conocimiento. Se realizara una copia a cada concejal titular.

2) Expediente: N° 2014-88-01-20602: Falta de dos jarrones de monolítico y jardinera de mármol.
La solicitante es la Sra. Maggie Cabrera.
Se enviará a la División de Jurídica, para iniciar una investigación. Se resuelve por unanimidad.

3) Memorando 025/2015- Unidad de Asentamiento. Solicitan colaboración con una chata y/o escenario, para la realización de un espectáculo por el día del niño. El día 10 de agosto en el Barrio “ Nueva Esperanza”. Se enviará a la Dirección de Obras Civiles.
Se resuelve por unanimidad.

4) Oficio N° 163/15- Junta Departamental de Maldonado.
Comunicado de cambio de autoridades del Legislativo, para el período de Julio 2015-Julio 2016. Se tomó conocimiento y se enviará nota de felicitaciones. Se resuelve por unanimidad.

5) Espacio Público N°117/15: Escuela de Cine del Uruguay, Sr. Avarey Cabrera.
Solicita la Plaza del Parque Alicia para la filmación de un corto de egreso.
La actividad se realizará el 3 de agosto, a partir de las 12:00 a 18:00.
Se aprueba por unanimidad. Se coordinará con Jefatura, Gestión ambiental, Cooperativa.

6) Nota Padres del grupo 6to año A de la Escuela N°27 de Maldonado.
Solicitan autorización para la utilización del Predio Ferial, para la venta de comida elaborada y prendas usadas. El fin es recaudar fondos para el viaje de fin de curso.
Notificar que se requiere una resolución de la Dirección General de Higiene.
Se necesita contar mínimo con el carnet de manipulación de alimentos.
Se resuelve por unanimidad.

7) Oficio N°561/15: Corte Electoral.
En el mes de agosto se estaría saliendo con las Oficinas Inscriptoras Móviles a los diferentes lugares del departamento.
Solicitan el préstamo del Salón Comunal del Hipódromo para instalar allí la oficina inscriptora móvil.
Funcionará con cuatro funcionarios durante el fin de semana del 15 y 16 de agosto en el horario de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00.
Se consultara disponibilidad del comunal.
Se aprueba por unanimidad.

8) Nota Desconcentrada Este: La Sra. Margarita Batista desea una reunión con la Alcaldesa

y Concejales. El motivo es la regularización de las viviendas del Barrio Kennedy.
Se coordinará la reunión para el día Lunes 27/07 a las 20:30, en la sesión del concejo.
Se resuelve por unanimidad.

9) Nota Desconcentrada Este: nos informa las denuncias comunicadas por los vecinos del Barrio Kennedy. Por Simón del Pino al fondo están edificando y por consiguiente no queda espacio ni para pasar un peatón. La vivienda es la número 65.
Se creará un expediente y se enviará a Control Edilicio. Se resuelve por unanimidad.

10) Nota Trabajadores de La Pasiva: Informan que se encuentran en conflicto. La patronal no les paga el sueldo, aguinaldo y no cumple con el convenio que firmó en el Ministerio de Trabajo.
Se vieron obligados a ocupar la Plaza San Fernando en busca de una solución.

La Alcaldesa propone brindarles un permiso provisorio hasta fin de mes.
Intervención del Dr. Mario Scasso: Es un problema entre privados. No es un problema que involucre al Municipio. Esta situación se va a reiterar, por la situación económica de la zona.
La Alcaldesa afirma que se estudiara caso por caso y se analizará si corresponde hacer una excepción.
El concejal Sr. Martín Olivera propone que se defienda la imagen de nuestra ciudad.
Se resuelve por mayoría. El Dr. Mario Scasso no apoya la resolución.

11:20: Se solicita cuarto intermedio.
11:35: Se regresa del cuarto intermedio.

Intervención de la Concejala Sra Flavia Toledo: Averiguo información sobre las notebook, se compran por medio del sistema "Cif" y se dan en comodato por lo que dura el periodo.
Se tiene que presupuestar.

Intervención del Concejal Sr. Luis Huelmo: Plantea inconvenientes en los ómnibus de la empresa Copsa. El ómnibus número 538 que salio de Montevideo a las 12:00, el día domingo 19/07. Se encontraba con cucarachas y sin mantenimiento del baño.
Se resuelve por unanimidad enviar el reclamo a la Empresa, al Ministerio, a la Dirección de Higiene y a Inspección vehicular.

Los baños de la terminal de Maldonado están en mal estado de mantenimiento.
La Alcaldesa informa que esta previsto que se empiecen las obras para mejorar la terminal, especialmente los baños.

Intervención de la Concejala Sra. Maria Acland. Solicita que se proceda a pintar la cebrá frente al Hospital de Maldonado. Los espacios verdes de dicha institución están siendo lugar de estacionamiento de motos. Se resuelve enviar por unanimidad los reclamos a la Dirección de Tránsito.

Los concejales plantean distintos inconvenientes en el tránsito:

- El Dr. Mario Scasso: Frente a la Utu por la Calle Rafael Pérez del Puerto. No debería estar

la cebra. La cebra debería estar antes del cruce. El problema del tránsito en Maldonado es un tema muy serio.

- El Sr. Mario Alfaro: Parada de ómnibus por las Calles Pérez del Puerto y Dodera. No tiene visibilidad.

Inconveniente entre la cebra y garita del ómnibus por la Calle Lussich, antes de llegar a la Espiga Dorada.

Las paradas no pueden estar en las esquinas.

Por los motivos mencionados y otros, la Alcaldesa y el Concejo proponen una reunión con el Director de Tránsito el Sr. Juan Pígola. Se coordinará para el día Lunes 3 de agosto a las 20:00.

Se resuelve por unanimidad.

Intervención del Sr. Mario Alfaro y Luis Huelmo: Solicitan copia del acta y citación con anticipación.

Planteamiento de la Bancada Nacional, Dr. Mario Scasso.

Faltó difusión a los medios de prensa del Acto del 18 de Julio.

Protocolo y el Municipio tiene que realizar la convocatoria a los eventos, los días previos.

Para lograr una buena difusión del evento.

Para la organización de las próximas actividades de fechas patrias: se nos informo que las actividades por el 25 de Agosto se realizaran en la ciudad de San Carlos.

La Plaza San Fernando no debe quedar sin actividad. Sugiere la realización de un acto organizado por el Municipio. Darle participación a las escuelas del centro, o a las actividades artísticas, deportivas, para que ese día halla un desfile o una elección de actividades culturales y deportivas. Planificar las próximas fechas patrias, las que no se realicen en la Plaza San Fernando.

Por ejemplo, el 12 de octubre se celebra el Día de la Batalla Sarandí. Se planificaría en la Plaza del Barrio Lavalleja, dando así participación a los barrios y a las escuelas del entorno.

El 18 de mayo convocar al Barrio Cerro Pelado.

El 19 de abril convocar al Barrio Odizzio.

La idea es promover que cada barrio tenga su propia fiesta.

Lo fundamental es que el acto sea de participación cultural.

No puede interferir el horario del acto con el que ya esta previsto en la ciudad de San Carlos.

Se resuelve empezar a planificar el Acto del 25 de agosto en la Comisión de Cultura.